

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**58****BECERRIL DE LA SIERRA**

## OFERTAS DE EMPLEO

Por resolución de Alcaldía, de fecha 16 de marzo de 2018, se aprobó la contratación de una plaza de personal laboral, denominada “oficial de primera fontanero”, en régimen laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición.

Publicadas las bases reguladoras en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 88, de 13 de abril de 2018, por las que ha de regirse el proceso de selección se ha detectado un error en la base quinta:

Donde dice:

La presentación de solicitudes se realizará en el Registro General del Ayuntamiento de Becerril de la Sierra (plaza de la Constitución, número 1), en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, durante del plazo de los veinte días naturales siguientes a la publicación del anuncio de la convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Debe decir:

La presentación de solicitudes se realizará en el Registro General del Ayuntamiento de Becerril de la Sierra (plaza de la Constitución, número 1), en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, durante del plazo de los veinte días naturales siguientes a la publicación del anuncio de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

La presente rectificación de errores se lleva a cabo al amparo de lo establecido artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, por lo que se hace público para general conocimiento de todos los interesados.

En Becerril de la Sierra, a 17 de abril de 2018.—El alcalde, José Conesa López.

(02/13.639/18)

